

Las obras hidráulicas

LA IGUALDAD DE TRATO

Va a realizarse un nuevo esfuerzo en favor de las proyectadas obras de riego en nuestra provincia y no podrá tachar el ministro de impacientes a quienes le visitarán en Madrid para hacerle entrega del interesante documento que reproducimos en este mismo número y en el que se hace una concreta y sincera exposición de lo que no cabe desvirtuar, Granada ha sido la única provincia de las comprendidas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que no conoció las esplendides de aquellos dorados tiempos de la Dietadura en que se acometieron fantásticos proyectos hidráulicos que importaron varios millones de pesetas.

A pretexto de que no existían estudios previos, de que las Asociaciones de labradores no formulaban peticiones concretas, ni hacían los necesarios ofrecimientos de carácter económico, se fueron volcando los presupuestos de la Confederación en Sevilla, Jaén y Córdoba, y mientras Granada no vio una sola peseta. El régimen que se seguía no podía ser más arbitrario y absurdo, deprimente e irritante para nosotros, de quienes dijó el entonces ministro de Fomento, de regreso de una excursión por nuestra maravillosa costa, entre ovaciones de las autoridades y representantes granadinos, que no necesitábamos nada, por que la Naturaleza nos lo había concedido todo.

Y bien se cumplieron aquellas palabras del ex conde de Guadalquivir, sin que se tratara de oponer a sus lisonjeros argumentos y razones, comenzando por recordarle cómo contribuía nuestra provincia a las cargas del Estado y que mal se veía correspondida. Porque los labradores de la Vega Alta de Granada se asociaron, cumplieron los trámites señalados y ofrecieron contribuir a las obras con el sesenta por ciento, sin que en la información pública abierta se presentaran entorpecimientos.

La rectificación de criterio que impulsó el señor Prieto a las equivocadas teorías del primer ministro de Fomento de la República, señor Albornoz, acerca de las obras hidráulicas, hizo concebir nuevas esperanzas a los agricultores granadinos. Y más aún aquella visita relámpago que efectuó en los primeros meses del pasado año, a consecuencia de la cual ofreció emprender varios proyectos de los que nos interesaban, incluso sin terminar los plazos fijados para la información pública, acuerdo adoptado en el mes de noviembre en una reunión celebrada en el Ministerio de Obras Públicas. Pero continuamos alimentándonos de promesas y ya es preciso que conozcamos las realidades para no ser esa lamentable excepción a que hemos venido hasta aquí resignándonos.

Los comisionados de Albolote, Atarfe y Peligros, deben de traer soluciones concretas, porque concretas son sus demandas. No se trata de favoritismos, que no conocemos, sino de que se nos aplique un criterio

SOBRE LOS MERCADOS

RESPUESTA DE LA COMISIÓN

Habiendo aparecido en NOTICIERO GRANADINO, en su edición del miércoles, una nota pidiendo algunos datos respecto a la municipalización de los mercados y a la administración de los mismos, la Comisión de Abastos se complace en notificar: Primero. Que respecto a municipalización de mercados por acuerdo de Cabildo se nombró una comisión que se encargará de estudiar dicho problema y los medios para su implantación.

Segundo. Que efectuada por el excelentísimo Ayuntamiento la incautación de los edificios del mercado, viene desde el primer día efectuando la recaudación de los mismos, la cual se hace con un aumento de ingresos con respecto a los datos que se tienen de lo que recaudaba la anterior Empresa.

Tercero. Que habiéndose presentado por la Empresa concesionaria un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de incautación, fué criterio del Cabildo y así se acordó por unanimidad que el producto de dicha recaudación descontando los gastos de administración fuesen ingresados en las arcas municipales y en calidad de depósito en espera de la resolución del mencionado recurso.

La Comisión

Agradecemos a la Comisión de Abastos la prontitud con que se ha servido contestar a la pregunta que por nuestro conducto formulaban varios granadinos.

Ahora bien; respecto al extremo segundo de la respuesta, nuestros comunicantes desearían, de ser posible, conocer concretamente lo que se recauda en los mercados. Y como en publicar esa cifra creemos no hay perjuicio para el Ayuntamiento—si lo hubiese desistimos de nuestro propósito—por eso nuestro ruego a la Comisión para que facilite ese dato.

A propósito del documento almeriense

Hay que persistir en la labor pro Andalucía Oriental

La necesidad de reforzar los lazos fraternales con las provincias de Andalucía Oriental, siempre la hubimos de sostener, pero ahora que se pretende sujetarnos a un absurdo centralismo sevillano, mucho más hemos de encarecerla.

El documento en que Almería sostiene la conveniencia de estrechar la unión entre esas provincias hermanas y, por lo a Granada respecta, resolver las cuestiones comunes como las de riegos, comunicaciones ferroviarias, etc., es interesantísimo y digno de recogerse cuanto en él se expone.

No cabe más efusión fraternal, más prueba de lealtad y de cariño que la que constituye ese escrito leído en la última sesión de nuestro Ayuntamiento y al cual se dedicaron los merecidos encomios, acordándose hacer la debida propaganda en las provincias hermanas para el fomento de la aspiración regionalista que las funda con nosotros un fuerte abrazo.

También el Cabildo almeriense hubo de tratar de esta labor al darse en el cuenta de la actuación de sus representantes en la Asamblea de Córdoba.

Después de lo que puede considerarse como un fracaso de la proyectada excéntrica hegemonía sevillana sobre toda Andalucía; después de malograrse al nacer el llamado Estatuto Andalúz, Granada tiene que emprender una labor profunda, persistente, en pro de la autonomía de Andalucía Oriental, comprometiendo a las provincias hasta ahora más ajenas, como Almería y Jaén, y procurando atraer a la que hasta ahora más distanciada se muestra, a la de Málaga, sobre la que pesan las influencias del grupo occidental estatutista, del que se independizó Huelva, llegando a coincidir en los puntos

de vista de nuestros representantes en la Asamblea Regional.

Anhelamos que este resurgir del andalusismo oriental, que estos buenos propósitos evidenciados con motivo de la actuación de la delegación granadina en la ciudad de los califas, no se vayan olvidando y se desaproveche la ocasión que se le brinda a nuestra tierra de constituir la Mancomunidad administrativa con sus afines del este andaluz, con aquellas provincias a quienes nos liga la geografía, la historia y el afecto fraternal, plenamente demostrado al impugnarse la absorción sevillana que en Córdoba se nos proponía, con grave daño de nuestros intereses y prestigios. Si la Exposición fué un desastre económico, no van a padecerlo quienes no tomaron parte en la pompa decorativa y, si en algo colaboraron, fué sacrificando unos miles de duros en presentar un pabellón que contribuyera a la magnificencia del conjunto. Para centralismo, mal está el de Madrid, pero mucho peor sería el de la bandera blanca y verde y el pasodoble flamenco.

Excursión cultural

Hoy, en el correo de Andalucía, llegará a nuestra ciudad un grupo de alumnos del Instituto de Osuna y escolares de las escuelas nacionales de aquella localidad, que vienen en viaje de estudios a conocer las bellezas naturales y artísticas de Granada.

Les acompañan profesores y maestros, y permanecerán entre nosotros unos días, dedicando uno de ellos a hacer una excursión a nuestra incomparable Sierra.

Informaciones comentadas

Espejismos de la cultura nacional

Un camarada de mi mocedad, encumbrado a alcalde de una ciudad gloriosa, me cuenta en un largo alegato sus anhelos "pro-cultura". Fundar escuelas acogiendo al decreto aparecido recientemente en la "Gaceta"; crear institutos bilingües o de "educación común", como los llaman en la Argentina; defender la actual Universidad para salvarla de la conminación de exterminio que sobre su cabeza venerable dejarán pendientes las Cortes en una de sus sesiones posteriores...

Un camarada de mi mocedad, encumbrado a alcalde de una ciudad gloriosa, me cuenta en un largo alegato sus anhelos "pro-cultura". Fundar escuelas acogiendo al decreto aparecido recientemente en la "Gaceta"; crear institutos bilingües o de "educación común", como los llaman en la Argentina; defender la actual Universidad para salvarla de la conminación de exterminio que sobre su cabeza venerable dejarán pendientes las Cortes en una de sus sesiones posteriores...

Yo les responderé, solamente, reproduciendo unas palabras escritas hace pocos días por Marín M. Proffitt, consultor técnico y especialista en orientación profesional de la Oficina federal de Educación de los Estados Unidos: "El progreso asombroso de la cultura en los Estados Unidos, nos dice—se debe a que no existe un sistema nacional de educación pública y por consiguiente no hay control o inspección federal de la educación. Cada uno de los Estados (adviértase que muchos de estos Estados tienen menor población que muchas de las provincias españolas) posee su propio organismo para dirigir los programas educativos dentro de su respectivo territorio. Cada Estado, además, tiene límites y reglamentos generales que controlan la teoría fundamental de la educación. Y en algunos casos la práctica especial por lo que respecta a las oportunidades educativas que se ofrecen dentro del mismo Estado. Los sistemas escolares varían grandemente según la población. Las ciudades de Nueva York y Chicago, por ejemplo, constituyen en sí mismas un sistema escolar; y por otra parte se encuentran en muchas partes colectividades locales que cuentan con su sistema escolar propio. Entre estos dos extremos existen los sistemas escolares de los condados, así como los distritos escolares que abarcan diversas ciudades y poblaciones pequeñas..."

En esa supuesta anarquía, o en una semejanza, podría mi amigo de la mocedad, aludido alcalde, crear en su ciudad gloriosa algo más moderno y más eficaz que escuelas en serie e institutos bilingües, para fabricar bachilleres cortados por las mismas tijeras en toda la nación, salvo en Cataluña, con cultura propia, puesta en franquía. Y podría aquel alcalde crear una universidad, y en ella las cátedras que plugiera a la personalidad regional o local, aquí de agronomía o vinicultura; allí de náutica o piscicultura; acullá de artes orientales o letras hebraicas; allí de mecánica o de química y ahí de teología o de astrología, que todo eso, y todo en absoluto, puede cobijarse en la Universidad. Con tal diversidad y tales especializaciones no se produciría el estrago de que las Universidades actuales estuvieran en superproducción y, más que elevar el nivel de la cultura media y acelerar el progreso de las ciencias, formando verdaderos investigadores y sabios, consigan crear un proletariado de titulados en "chomage" o paro forzoso, cuya miseria solo puede evitarse inflando el funcionalismo en el Estado y cargando a la parte de la población que trabaja el sostenimiento de una casta parasitaria.

Para remediar este estrago de la enseñanza ejercida por el Estado, imaginan Fernando de los Ríos, Sánchez Román y otros catedráticos profesionales, la supresión de varias universidades, cuando, en realidad, lo que España necesita es que toda ella sea Universidad nueva y haya cátedras donde quiera o pueda darle subsidios para sostenerlas un Ayuntamiento, un gremio profesional, una empresa industrial o un particular donador.

¿Cátedras de qué y para qué?... Esta pudiera ser la única tributación que conturbara el ánimo de los fundadores. Porque Universidad es todo conocimiento desde el primario de las letras y las sílabas en el cartel y no se acierta a comprender porqué estravagancia española está dentro de la llamada Universidad, la ciencia médica y fuera de ella las ciencias de la ingeniería, como no sea porque

lo que llamamos Universidad en España es una continuación, una supervivencia de aquella Universidad del siglo XVIII, que aborrecía las matemáticas y todo austero estudio de ciencias exactas, como nos cuenta el desdichado Torres Villarroel, catedrático de prima en Salamanca.

Da pena ver, cuando se habla de suprimir Universidades y de limitar a contingentes previstos, como si se tratara de producción de cereales o remolacha azucarera, la titulación anual de médicos, abogados, farmacéuticos y veterinarios, como acuden en muchedumbre los muchachos y las muchachas de la clase media y alta a la obra; a buscar títulos de bachiller en los institutos de segunda enseñanza, que, fundados al alimón entre el Estado y los municipios, son la última moda de la Administración española. Acuden en legiones a someterse a iguales estudios y disciplinas mentales estos niños y niñas, sin haber pasado por el ceceo de "clases-vestibulos", que a nadie se le ha ocurrido crear en España, ni hacer examen de aptitud ni indagaciones de vocación en ejercicios de orientación profesional que en la escuela yanqui tienen aulas y profesores especiales, —llamaráseles mejor consejeros o confesores.

"El iniciar a un niño—nos dice M. Proffitt, en un curso de estudios inadecuados a su personalidad o el colocarle en una ocupación en la cual está destinado a fracasar desde un principio por limitaciones naturales, o por características adquiridas, no solo representa una pérdida

de tiempo, de dinero y de esfuerzos, sino que constituye un daño grave para el mismo".

La clase-vestibulo o la clase-antesala o la clase-portería,—cualquiera de estos nombres parece adecuado para su función,—revelaría en los niños españoles aptitudes, incompatibilidades, modos de su personalidad que los inclinarían hacia preparaciones de cultura y hacia profesiones luego, bien distintas de las que aceptan en esas ciegas recolecciones de las escuelas, los institutos y las Universidades del Estado.

El gran mal histórico de España, el gran error deformador de su personalidad y amputador de sus energías, es que cada generación se empeña en hacer, en moldear, en manufacturar a su sucesora a su imagen y semejanza. La pedagogía nacional no concibe que el niño en la escuela tenga su punto de vista personal y lo haga prevalecer sobre el del maestro. Luego el gobernante, tampoco concibe que el ciudadano tenga su punto de vista en el Estado y lo imponga como ley. Así de la raza con temple de epopeya, se ha hecho un pueblo desmayado sin ambiciones fuera de sus fronteras, y acaso tampoco dentro de ellas...

Ya vé mi camarada alcalde, que hay algo más que edificar escuelas, instalar institutos y regatear con contingentamientos las patentes para vivir que dan las Universidades con sus títulos...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

En el Gobierno civil

Ayer se dedicaron las autoridades y el arquitecto de la Dirección General a buscar alojamiento para los guardias de Asalto

Asuntos de trabajo

El propietario don Fernando Gómez Jiménez, estuvo ayer en el Gobierno civil, para hablar al Gobernador de asuntos de trabajo relacionados con el cortijo de Los Llanos.

No pudo recibirlo el señor Escudero por estar en la obra ocupado en la reunión de que hacemos mención más abajo.

Tranquilidad

El Gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que seguía la absoluta tranquilidad y orden en toda la provincia.

El cuartel para los de Asalto. A las once y media de la mañana última, hubo una reunión en el Gobierno civil, presidida por el Gobernador señor Escudero, y a la que asistieron el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla; el capitán de las fuerzas de Asalto, don Manuel Rojas y un arquitecto también de la Dirección.

Se habló detalladamente de los locales ofrecidos para el alojamiento de la Compañía de Asalto destinada de guarnición a Granada.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde, marchando los reducidos a visitar los locales ofrecidos, empezando por el antiguo cuartel de Santo Domingo.

Con vista del resultado de la visita, el arquitecto informará a la Superioridad.

Sobre un despido de obreros

Una comisión de obreros de la fábrica azucarera de Benalúa de Guadix, estuvo en el Gobierno acompañada del gerente de dicha fábrica señor Fernández Figares, para tratar del despido de obreros.

Estos querían se hicieran los despidos empezando por los obreros que tienen menos necesidades, y la fábrica quería hacerlo atendiendo en un todo a lo acordado en las bases de trabajo, para evitar después posibles reclamaciones.

A ruegos del Gobernador, el gerente desistió del despido de 40 obreros, acordado ya por el Consejo azucarero de dicha fábrica, y va a convocar a sesión a dicho Consejo para ver de readmitir a algunos de los despedidos.

Una protesta

Una comisión de patronos de Castrol, estuvo en el Gobierno a protestar de persecuciones que afirman ser objeto en el pueblo, según dijeron, por parte de elementos socialistas.

El mitin radical

También estuvo en el Gobierno el concejal señor Samz Blanco, que iba en representación del partido radical, a pedir la autorización necesaria para el acto público que dicho partido organiza en Granada y que se celebrará el próximo domingo.

La autorización le fué concedida.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Con esta fecha se hacen los siguientes nombramientos: Don Román Manteco Jiménez, Lofa, y don Juan López Guirado, Las Tablas.

Lo que por medio de la prensa se hace público a los efectos oportunos. La presidente, Petra Jiménez.

Ante un próximo Congreso internacional—A todos los maestros de la provincia de Granada.

La Asociación Nacional de Magisterio, afiliada recientemente a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, logró verse honrada en el primer Congreso a que asistió con el cargo de miembro del Comité ejecutivo de aquella poderosa organización que apoya a los maestros de treinta naciones de Europa, Asia y Africa y cuenta con unos setecientos mil afiliados. Invitada por nosotros la F. I. A. M., accedió, por acuerdo unánime de sus dirigentes, a celebrar el Congreso correspondiente a este año en Santander y en los días 10, 11 y 12 de agosto.

La Asociación Nacional es la encargada de organizar el Congreso, al que acudirán setenta delegados extranjeros.

Considerando el interés que las cosas de España despiertan actualmente en los demás países y lo conveniente que sería para nuestros pres-

tigio el que los congresistas se llevarán una idea, lo más completa posible, de nuestros progresos educacionales, hemos pensado organizar una Exposición pedagógica en Santander que sea como la síntesis de las actividades docentes en los actuales momentos en que los principios educativos deben inspirarse en altos ideales de solidaridad humana.

Para esta empresa que ha de ser de resonancia mundial, la Asociación Nacional del Magisterio español, invita por conducto del vocal representante que suscribe, a todos los maestros de la provincia, sean o no asociados, para que asistan a la Asamblea extraordinaria que ha de celebrar la Asociación provincial el próximo domingo veintiséis, donde se estudiará—entre otros asuntos de palpitante actualidad—el orden del día que ha de seguir el citado Congreso de Santander, inscribiéndose el que lo desee—deben desearlo todos los maestros—como colaboradores efectivos, mediante la cuota de una peseta, y preparando para este grandioso Congreso de educación internacional aquellos trabajos escolares que acenten alguna nueva modalidad didáctica, digna de figurar en la Exposición, que ha de poner de manifiesto el sólido prestigio del Magisterio español.

Antonio Guzmán García (Representante de Granada en la Asociación Nacional).

Comisión a Madrid

EL CANAL DE ALBOLOTE

Anoché salieron para Madrid, los alcaldes de Albolote, Atarfe y Peligros, con una representación de labradores de los referidos términos.

Van a entregar al ministro de Obras públicas el documento que a continuación reproducimos y que dice así:

"Excmo. Sr.: Los que suscriben, Ayuntamientos y Entidades de la zona regable del canal de Albolote, en representación de los futuros regantes y agobiados por la angustiosa situación del personal obrero de estos términos, a V. E. con los debidos respetos, tienen el honor de exponer lo siguiente:

El proyecto de canal de Albolote, fué aprobado por O. M. de 27 de agosto último en su doble aspecto técnico y económico, disponiéndose que las obras se ejecuten por contrata en tres plazos de dos años. Al conocerse esta disposición de V. E., fué grande el júbilo en los pueblos elevados en esta zona, que creyeron ver conseguida su aspiración de verla transformada en tierras de gran producción por los riegos, con la terminación de las obras empezadas a construir ya hace más de un siglo y que con tristeza venidos desistieron por la acción del tiempo.

Buena prueba del entusiasmo que la zona siente por sus riegos, es que los futuros regantes, se comprometieron a contribuir a las obras en la forma que las leyes establecen, en proporción del 60 por 100 de las tierras regables y que en la información pública abierta, no se ha presentado ninguna objeción por parte de los futuros regantes respecto a la zona regable ni a las tarifas que se han propuesto.

La esperanza que la aprobación del proyecto hizo nacer en la zona, estaba sólidamente fundamentada en las razones siguientes: Ley de 10 de mayo último, cuyo preámbulo dice: "No deben dejar de emprenderse otras obras de riego inmediato y que pueden representar solución de momento y de futuro a los problemas de paro obrero que ciertas regiones padecen..." y cuyo artículo autoriza a V. E. para ordenar la ejecución de la obra una vez aprobado técnicamente el proyecto".

El conocimiento de la aplicación de esta ley a obras de la Mancomunidad del Guadalquivir en la provincia de Sevilla, ordenando al aprobar el proyecto la tramitación urgente de la subasta, para que inmediatamente pueda trabajarse, sin esperar a la información pública ni a que los futuros regantes adquieran compromiso de contribuir a las obras; así nos consta ocurrió en los canales de Ecija. Y, por último, se reforzó nuestra esperanza al tener conocimiento por la Prensa de la reunión convocada por V. E. en noviembre último y sus fervientes deseos de que comenzase la ejecución de las obras hidráulicas en la provincia de Granada.

Pero es el caso, Excmo. Sr., que las obras no se empezaron y los meses pasan, haciéndose caso excepcional del canal de Albolote a cuyo proyecto se hace seguir la larga tramitación que anticuadas disposiciones prescriben, como si la ley de 10 de mayo no existiera, a pesar de que por existir el compromiso de cooperación de los usuarios, el canal de Albolote, está en mejores condiciones que otras obras a las que la citada ley se ha aplicado y están hoy en marcha con gran actividad.

La provincia de Granada constituye una excepción en Andalucía, excepción triste que consiste en no atenderla y no ayudarla a resolver el gravísimo problema del paro obrero. Es la única de las que forman la Mancomunidad del Guadalquivir en la que no hay en plena marcha ni una obra hidráulica de importancia, a pesar de tener proyectos aprobados por valor de varios millones y a pesar de que por ser la más poblada, es donde mayor crisis existe.

Por todo lo expuesto, a V. E. respetuosamente suplicamos que haciendo aplicación de la Ley, ordene el inmediato anuncio de subasta de las obras del trozo primero del canal de Albolote, por ser de justicia y urgente necesidad para resolver la crisis de trabajo que en esta zona existe.

Firman el escrito las siguientes entidades:

Ayuntamiento de Granada, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Albolote, Sindicato Agrícola "La Oliva", de Albolote; Sociedad Obrera "Los Hijos del Trabajo", Albolote; Sindicato de Aguas de la Villa de Albolote, Ayuntamiento de Peligros, "La Reveladora", Sociedad Obrera de Peligros; Sindicato de Trabajadores de Peligros, C. N. T.; Alianza de Labradores de Peligros; Ayuntamiento de Pulianillas; Sociedad de Pulianillas; Azucarera de Zúñiga "San Pascual"; "La Vega", Azucarera Granadina; Fábrica Azucarera "San Isidro"; Unión Agrícola Azucarera "Nuestra Señora del Carmen"; Consejo Local de "Acción Republicana"; "La Purísima Concepción", Azucarera del Genil; Consejo provincial de "Ac-

ción Republicana"; Sindicato Agrícola de Granada y su Provincia; Asociación de Hijos de Comerciantes Industriales; Ayuntamiento de Maracena; Juzgado municipal de Maracena; Sindicato Agrícola "Revolución", de Maracena; Centro de Cultura Libertaria, de Maracena; Sindicato de Oficios Varios, de Maracena; Federación Provincial de Granada, U. G. T.; Federación Local de Sindicatos, C. N. T.; Sociedad Obrera "Pablo Iglesias", de Atarfe; Juventud Socialista de Atarfe; Agrupación Socialista Obrera de Atarfe; "La Mutual Obrera", Sociedad Cooperativa de Atarfe; Sociedad de Oficios Varios "C. F. F. F.", de Atarfe; Ayuntamiento de Atarfe; Círculo Agrícola de Atarfe; Círculo Mercantil e Industrial de Granada; Partido Republicano Radical Socialista de Granada; NOTICIERO GRANADINO y "El Defensor de Granada".

Crónica de Sociedad

Los periódicos llegados ayer de Tángier, dan cuenta del enlace matrimonial de la distinguida señorita Asunción Ruiz de Atalaya, con el joven granadino don José Leyva Almaraz, hijo de nuestro querido amigo don Juan Leyva Narváez, presidente de la Cámara de Comercio.

El acto, que constituyó una de las más brillantes y destacadas notas de sociedad tangerina, tuvo lugar el sábado por la tarde.

En el Consulado de España se celebró el acto del enlace matrimonial civil, actuando de notario el consuegro, don Carlos Cañal, y de secretario el funcionario de la Cancillería, señor Casas.

Testificaron el acto don Ricardo Ruiz de Orsatti, administrador general adjunto; don José Mariscal, tío de la novia; don Fernando de Castro y don Juan Leyva Narváez.

A las cuatro de la tarde, en la Iglesia de la Concepción, que apareció profusamente adornada, se verificó con toda solemnidad la ceremonia religiosa.

La novia realizaba su belleza con un valioso traje blanco de cola, que era conducida por una mentisana niña a modo de paje, y dos bellísimas señoritas que actuaron de damas de honor.

El novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos la respetable señora don Francisco Almaraz de Leyva, madre del novio, y don Enrique Ruiz de Orsatti, tío de la desposada.

Benidijo la unión el obispo de Gálipolis, Rvdo. P. Betanzos, asistido de dignidades eclesiásticas.

Una capilla de música amenizó el acto y despidió a los contrayentes con la marcha nupcial.

Asistieron a la ceremonia, el ministro de España, señor Montero de Madrazo, y todo el personal del Consulado y de la Legación, acompañados de sus esposas; el administrador general de la Zona, M. Le Fur y todo el alto personal de la Administración; todos los magistrados y jueces del Tribunal Mixto Internacional del que es secretario don Luis Ruiz de Orsatti, padre de la contrayente, y distinguidos familiares y amigos de Tángier, Larache, Tetuán y Casablanca.

Los invitados se trasladaron al hotel Cecil, en cuyo salón de actos, magníficamente engalanado, se sirvió un te y se celebró una fiesta, que resultó brillantísima.

La tarde anterior la Sociedad Ateneo Español, integrada por lo más saliente de la Colonia española, organizó un vino de honor a la señorita Ruiz, como homenaje de despedida, por ser esta valioso elemento de su Cuadro Musical.

Se leyeron poesías y se interpretó un concierto, reñando mucha alegría durante el simpático agasajo.

A los nuevos esposos, así como a la familia Leyva, expresamos nuestra más efusiva felicitación.

Se encuentra enferma, doña Carmen Rus, esposa de nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Julio Olóriz.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Banquete republicano

Con motivo del aniversario de la proclamación de la primera república, el grupo de Antiguos republicanos celebrará con un banquete, como en años anteriores, el día 11.

Mañana publicaremos el sitio y hora en que tendrá lugar dicho acto al que piensan adherirse significados republicanos de varias fracciones, que han solicitado ya las tarjetas correspondientes.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 915 raciones.

En el Asilo Nocturno perno-

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Presidente de la República no interviene en la actitud de los diputados que le son afectos

EL DIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA. — FIRMA DEL JEFE DE ESTADO

Madrid, 8. — El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los señores Martínez, Ruiz Rosillo, Garvey y otros.

A la una de la tarde, marchó el señor Azana al palacio Nacional, firmando el presidente de la República varios decretos de distintos departamentos.

A las dos de la tarde, regresó el ministro de la Guerra a su despacho del palacio de Buenavista, recibiendo a los informadores.

Les dijo que el jefe de Estado había firmado varios decretos, entre ellos nombrando consejero de Estado a don Alfredo Zabala y disolviendo la Junta consultiva del Monopolio de Petróleos, que fue aprobado en el Consejo de Ministros de ayer.

Agregó el señor Azana que mañana se celebrará Consejo en el palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ya que todos los ministros están mejorados.

Terminó diciendo el señor Azana, a preguntas de un informador, que no podrá asistir a los ejercicios que se celebrarán el martes próximo en la sierra de Guadarrama por dos batallones de montaña, por tener que dedicar ese día al despacho ordinario y de tránsito del Ministerio.

LOS CURSILLOS DE AVICULTURA Y CUNICULTURA. — NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid, 8. — En la Dirección General de Ganadería facilitaron hoy una nota diciendo que, visto el éxito alcanzado el primer año con la organización de cursillos de Avicultura, Cunicultura, etc., la Dirección hace público que existe el propósito de celebrar en Madrid dos cursillos en marzo y abril y otros en mayo.

A partir del 15 del actual, empezarán las salidas al campo de equipos móviles que cuentan con laboratorio, material de fabricación de quesos y manteas, etc.

Se publicarán boletines y manuales de divulgación.

UNA REUNION. — LA ELECTRIFICACION DE LINEAS DE LA COMPANIA DEL NORTE

Madrid, 8. — En el Ministerio de Obras públicas hubo esta mañana una reunión para tratar de la electrificación de líneas de la Compañía del Norte, en la parte de Madrid, Avila y Segovia.

Presidió el señor Prieto, asistiendo elementos oficiales y representantes de entidades relacionadas con la mejora.

El ministro expresó su deseo de que se realice esta electrificación que facilitará la comunicación con la Sierra del Guadarrama, proporcionando los medios de residir en sitios higiénicos, cerca de la capital, a gente que hoy ocupa viviendas, caras y malas. Para ello se precisa fluido económico.

Los representantes de las Compañías productoras de electricidad expresaron el propósito de cooperar con el máximo esfuerzo.

El director de la Compañía del Norte expuso los buenos propósitos de la Empresa, anunciando que ésta proporcionará los datos que se necesitan.

Se acordó que todos los elementos mencionados estudien el proyecto de bases para el concurso, las cuales se someterán al Gobierno para que progrese el acuerdo unánime.

LA FESTIVIDAD DEL 11 DE FEBRERO

Madrid, 8. — Consultado al Ministerio de Trabajo el alcance de la festividad del 11 de febrero, han dicho que sólo afectará a los organismos oficiales, Tribunales, etc.

En cambio, la festividad del 14 de abril, será completa.

LOS GRAVAMENOS SOBRE LA NARANJA

Madrid, 8. — Los diputados levantinos han solicitado de los ministros de Agricultura y de Estado que gestionen de Inglaterra que los impuestos allí establecidos sobre la naranja, no rijan hasta junio.

NOTA DE CASTRILLO. — ACLARANDO UNAS MANIFESTACIONES. — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO INTERVIENE EN LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS QUE LE SON AFECTOS

Madrid, 8. — Una nota del diputado señor Castriño, desmiente la especie que circuló ayer.

Si no supiéramos todos, — expuso — que el presidente de la República está acorazado de lealtad in-

superable, sería necesario omitir siempre todo juicio.

El origen de la nota de ayer — prosiguió — es que el diputado progresista, señor Roldán, confirió por teléfono conmigo para leerme unas cuartillas que se proponía enviar a la Prensa, relacionadas con el debate político.

Le hice consideraciones y ayer me dijo que había desistido de publicarlas.

Entonces le leí el proyecto de nota, en el que introdujo una ligera modificación.

Afirmó el señor Castriño que el Comité Nacional no ha intervenido.

Es lamentable que los enemigos de la República hayan creído encontrar en la altura, donde todo es serenidad, un disolvente.

Por su parte, el señor Roldán no ha podido aceptar nunca que se sospechase que el presidente de la República interviniese de cerca ni de lejos en la actitud de los diputados que le son afectos.

PROCESAMIENTOS

Madrid, 8. — El juez que entiende en la evasión de capitales ha decretado varios procesamientos.

OSORRIO Y GALLARDO NO OPINAN SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE CASTRILLO

Madrid, 8. — Los periodistas preguntaron hoy al señor Osorio y Gallardo la interpretación jurídica de las manifestaciones hechas ayer en su nota por el señor Castriño y dijo que la había leído por encima, no pudiendo opinar.

Al conocer la contestación, el señor Lerroux dijo:

— Hay que estar bien con todos.

El señor Abad Conde expuso que por lo visto, la juridicidad estaba perpleja.

EL BANQUETE A AZANA

Madrid, 8. — Sigue la organización del banquete al señor Azana. Lo ofrecerá el señor Prieto.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 8. — Hoy circuló el rumor de que don Carlos Blanco había admitido la presidencia del Consejo de Estado.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON DOS MINISTROS

Madrid, 8. — El señor Azana confirió hoy con los ministros de Hacienda y Agricultura, para ver el modo de mejorar la situación en las minas de Jaén y Murcia.

SE CONCEDE IMPORTANCIA A LOS DOS PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid, 8. — Se concede importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana en el Palacio Nacional.

También se concede al que tendrá lugar el viernes en el Ministerio de la Guerra, por creerse que se abordará la cuestión política.

El señor Prieto ha declarado que el Gobierno seguirá hasta hacer las elecciones de abril.

REUNION DE LA F. I. R. P. E.

Madrid, 8. — Mañana se reunirá el Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E. para examinar el momento político.

MANIFESTACIONES DE PEDREGAL. — LA SITUACION POLITICA DEBE CAMBIAR

Madrid, 8. — El ex ministro señor Pedregal ha desmentido el propósito que se le atribuye de constituir un bloque republicano después del debate que inició el señor Lerroux.

Creo que quienes intervinieron en el citado debate tendrán que rectificar su actitud.

Entiendo que la situación política debe cambiar cuando se aprueben las leyes complementarias y que los socialistas deben abandonar el Poder, disolviéndose las Cortes.

Estima importante la constitución de un bloque del Centro.

CONTESTANDO A LAS IMPUTACIONES DE PRIETO

Madrid, 8. — "El Imparcial" publica una carta de don José Ceballos, contestando a las imputaciones hechas por el ministro de Obras Públicas.

Agrega que cuanto pudo decir el señor Ortega y Gasset sobre la cuestión de los petróleos rusos lo hizo ya el firmando una instancia dirigida al presidente de las Cortes de la cual

remitió copias a los diputados, Prensa y casinos.

Recuerda que recientemente se quejó por injurias y calumnias contra el señor Prieto y ahora se ha quejado contra Unión Radio, por transmitir las acusaciones del señor Prieto.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 8. — Mañana habrá Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

NOTAS DE LA PRESIDENCIA

AUDIENCIAS DE ALCALA ZAMORA

Madrid, 8. — El presidente de la República recibió hoy al presidente de la Cruz Roja, al embajador de Cuba y al ministro de España en Estocolmo.

También tuvo audiencia militar.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los radicales comienzan su obstrucción pidiendo votaciones, que consumieron gran parte de la sesión

LA SESION

Madrid, 8. — A las cuatro y diez declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En escanios y tribunas hay desanimación.

En el banco azul se encuentran los señores Carner, Giral y Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALTABAS pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido por los sucesos de Jerez.

Denuncia que un hijo del subsecretario de Guerra ha ascendido en un año de alférez a capitán.

El señor SORIANO denuncia actos realizados en Zaragoza, que considera contrarios a la República.

Alude a la marcha económica y artística del teatro lírico nacional combatiéndola.

Entiende que debe volver a tratarse del asunto de Casas Viejas.

El señor BEUNZA considera más urgente discutir el proyecto de ley de incompatibilidades.

El presidente de la CAMARA habla de la provisión de vacantes en varias comisiones.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se cubran mediante votación secreta.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe, exclamando: Eso beneficia mucho a la República.

El señor GUERRA DEL RIO: El beneficio es mucho más si se consigue que os vayáis, y primeramente S. S.

Seguidamente se reanuda.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

El señor ELOSEGUI defiende a los contratistas.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que el señor Prieto habla con tal aplomo que parece decir cosas ciertas a pesar de que en este caso ha aportado datos falsos.

Rechaza la superioridad de los petróleos rusos sobre los rumanos.

Justifica su ausencia del Ayuntamiento cuando no es necesaria su presencia.

Manifiesta que las obras subterráneas de Madrid no solucionarán la crisis de trabajo. (Los socialistas le interrumpen).

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica.

Afirma que ayer se demostró que el contrato ruso es beneficioso y que la oferta rumana es posterior a aquél.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 8. — La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza vacante de médico titular del Ayuntamiento de Montefrío (Granada).

—Aprobando el reglamento provisional por que se ha de regir el Cuerpo de Vigilancia de pesca.

—Resolviendo instancias de aspirantes a Carabineros.

—Ampliando hasta el 28 de marzo el plazo para la admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a auxiliares de Aduanas.

—Creando definitivamente 225 escuelas nacionales, de las cuales son 72 de niñas, 47 mixtas a cargo de maestro, 18 mixtas a cargo de maestra y 31 de párvulos.

LA VOTACION DURA UNA HORA Y DIEZ MINUTOS, Y TERMINADA SE LEVANTA LA SESION A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

Al margen de la sesión

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid, 8. — La minoría de Acción Republicana cambió impresiones hoy sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se recibió con agrado la incorporación del diputado señor Castriño Estremera, que pertenecía al partido conservador republicano.

LA DISCUSION DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 8. — El señor Martínez de Velasco ha dicho que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas se discutirá serenamente, sin provocaciones ni desmayos.

ORGANIZANDO LA OPOSICION

Madrid, 8. — El señor Martínez Barrios, hablando de la actitud de la minoría radical, decía hoy en los pasillos del Congreso que se acordó en la reunión celebrada, organizar la oposición, nombrándose a los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Abad Conde y Lara, para que distribuyesen los asuntos que se determinarían en otra reunión.

Añadió que el señor Lara no dimitiría la vicepresidencia del Congreso.

El señor Lerroux confirmó estos extremos, agregando que el señor Sánchez Rivera ha ingresado en el partido radical.

UNA DIMISION

Madrid, 8. — El señor Salazar Alonso ha dimitido la presidencia de la Comisión de Justicia de la Cámara.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 8. — El señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana se discutirá el proyecto de Congregaciones religiosas.

LOS CONSERVADORES NO OBSTRUCCIONARAN

Madrid, 8. — Se sabe que la minoría republicano-conservadora que preside el señor Maura, no obstruccionará al Gobierno, limitándose a persistir en la oposición.

NUEVA INTERPELACION DE MARRACO

Madrid, 8. — Mañana el diputado radical, señor Marraco, interpelará al señor Prieto sobre las Confederaciones Hidrológicas.

La vida en Madrid

INTENTAN ROBAR UN JUZGADO

Madrid, 8. — Anoche se intentó realizar un robo en el juzgado municipal de Chamartín de la Rosa.

Unos sujetos, cuyo paradero se ignora, violentaron la puerta del juzgado, y una vez dentro de las dependencias hicieron igual operación con los cajones y armarios, tirando los papeles al suelo.

Esta operación la realizaron en unos minutos, dándose después a la fuga.

Advertido el intento, se hizo un reconocimiento, comprobándose que los ladrones no habían conseguido sus propósitos, que eran apoderarse de cierta cantidad que había guardado, importe de un depósito y varias multas.

Del archivo no falta ningún documento.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS EN SALAMANCA

Madrid, 8. — El director general de Trabajo ha dicho que se ha resuelto el conflicto que se anunciaba, de la concentración de campesinos en Salamanca.

Como los recursos presentados sumaban 4.000, se clasificaron, quedando diez o doce sobre casos típicos.

Grave accidente automovilístico. — Resulta muerto el hijo del subsecretario de Guerra

Madrid, 8. — En las cercanías de Alcalá de Henares voló un auto que venía a Madrid.

Resultó muerto el ocupante, comandante de Estado Mayor, don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de Guerra.

El fallecimiento fue consecuencia de sufrir la fractura de la base del cráneo.

El señor Azana dió el pésame, por la desgracia, al subsecretario de Guerra, padre de la víctima del accidente.

ESTRENO DE UNA OBRA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 8. — En el Teatro Español se estrenó esta noche el drama en cuatro actos de Marcelino Domingo "Doña María de Castilla".

La obra constituyó un éxito, saliendo el autor al final de todos los actos.

Asistieron a la representación el Presidente de la República y los señores Azana, Giral, Albornoz, Barrios, Palomo y otros muchos políticos.

LA SITUACION EN ESPAÑA

En Coruña, unos desconocidos volaron quinientos kilos de dinamita, dejando la ciudad a oscuras

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR SE DESARROLLAN GRAVES SUCCESOS

Cáceres, 8. — Hoy se han recibido noticias de Baños de Montemayor, dando cuenta de haberse desarrollado ayer incidentes provocados por los elementos obreros.

Comenzaron éstos colocando los revoltosos un petardo, que estalló, en los balcones del domicilio del secretario señor Regidor, causando grandes destrozos.

Más tarde colocaron otro petardo a la puerta de la iglesia de Santa María, y después intentaron incendiar la iglesia de Santa Catalina y la ermita del Humilladero.

Previamente habían cortado los revoltosos las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Cuando se desarrollaban esos incidentes, se oyeron en uno de los extremos del pueblo, dos disparos, de los que resultó un herido grave, que fue trasladado inmediatamente al Hospital de Plasencia.

NOTICIAS DE GOBERNACION. LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Madrid, 8. — Esta mañana manifestaron a los periodistas que el Ministerio de la Gobernación, que el señor Casares Quiroga se hallaba casi restablecido de su dolencia, pero que todavía no había acudido a su despacho oficial.

El secretario particular del Ministro hizo entrega a los informadores del telegrama que le había remitido el gobernador civil de Oviedo de la una de la tarde, en el que se dice:

"A esta hora la agitación entre los huelguistas es mucho menor que el día de ayer, habiéndose reintegrado el trabajo en las hueras de Turón hasta mil quinientos obreros."

En cambio, en las carboneras de Asturias, de los quinientos cincuenta mineros que trabajaron ayer, sólo han ido hoy doscientos.

En otros puntos también se han sumado al paro muchos obreros.

La tranquilidad en todo el sector minero es absoluta.

Hoy ha llegado a esta capital el director general de Minas, a quien he puesto al corriente del conflicto.

Para las cuatro y media de la tarde han sido citados los elementos de la patronal y para las siete a los obreros, a fin de proponer fórmulas que den fin al conflicto.

Agrega en el telegrama el citado gobernador que en las primeras horas de la madrugada se ha declarado un violento incendio casual en la fábrica de loza de los Hijos de Tolo, en Gijón, ocasionando pérdidas por valor de un millón de pesetas.

Por esta causa quedarán en paro trescientos obreros.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS EN SALAMANCA

Madrid, 8. — El director general de Trabajo ha dicho que se ha resuelto el conflicto que se anunciaba, de la concentración de campesinos en Salamanca.

Como los recursos presentados sumaban 4.000, se clasificaron, quedando diez o doce sobre casos típicos.

Grave accidente automovilístico. — Resulta muerto el hijo del subsecretario de Guerra

Madrid, 8. — En las cercanías de Alcalá de Henares voló un auto que venía a Madrid.

Resultó muerto el ocupante, comandante de Estado Mayor, don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de Guerra.

El fallecimiento fue consecuencia de sufrir la fractura de la base del cráneo.

El señor Azana dió el pésame, por la desgracia, al subsecretario de Guerra, padre de la víctima del accidente.

ESTRENO DE UNA OBRA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 8. — En el Teatro Español se estrenó esta noche el drama en cuatro actos de Marcelino Domingo "Doña María de Castilla".

La obra constituyó un éxito, saliendo el autor al final de todos los actos.

Asistieron a la representación el Presidente de la República y los señores Azana, Giral, Albornoz, Barrios, Palomo y otros muchos políticos.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

LA SITUACION EN ESPAÑA

En Coruña, unos desconocidos volaron quinientos kilos de dinamita, dejando la ciudad a oscuras

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR SE DESARROLLAN GRAVES SUCCESOS

Cáceres, 8. — Hoy se han recibido noticias de Baños de Montemayor, dando cuenta de haberse desarrollado ayer incidentes provocados por los elementos obreros.

Comenzaron éstos colocando los revoltosos un petardo, que estalló, en los balcones del domicilio del secretario señor Regidor, causando grandes destrozos.

Más tarde colocaron otro petardo a la puerta de la iglesia de Santa María, y después intentaron incendiar la iglesia de Santa Catalina y la ermita del Humilladero.

Previamente habían cortado los revoltosos las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Cuando se desarrollaban esos incidentes, se oyeron en uno de los extremos del pueblo, dos disparos, de los que resultó un herido grave, que fue trasladado inmediatamente al Hospital de Plasencia.

NOTICIAS DE GOBERNACION. LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Madrid, 8. — Esta mañana manifestaron a los periodistas que el Ministerio de la Gobernación, que el señor Casares Quiroga se hallaba casi restablecido de su dolencia, pero que todavía no había acudido a su despacho oficial.

El secretario particular del Ministro hizo entrega a los informadores del telegrama que le había remitido el gobernador civil de Oviedo de la una de la tarde, en el que se dice:

"A esta hora la agitación entre los huelguistas es mucho menor que el día de ayer, habiéndose reintegrado el trabajo en las hueras de Turón hasta mil quinientos obreros."

En cambio, en las carboneras de Asturias, de los quinientos cincuenta mineros que trabajaron ayer, sólo han ido hoy doscientos.

En otros puntos también se han sumado al paro muchos obreros.

La tranquilidad en todo el sector minero es absoluta.

Hoy ha llegado a esta capital el director general de Minas, a quien he puesto al corriente del conflicto.

Para las cuatro y media de la tarde han sido citados los elementos de la patronal y para las siete a los obreros, a fin de proponer fórmulas que den fin al conflicto.

Agrega en el telegrama el citado gobernador que en las primeras horas de la madrugada se ha declarado un violento incendio casual en la fábrica de loza de los Hijos de Tolo, en Gijón, ocasionando pérdidas por valor de un millón de pesetas.

Por esta causa quedarán en paro trescientos obreros.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS EN SALAMANCA

Madrid, 8. — El director general de Trabajo ha dicho que se ha resuelto el conflicto que se anunciaba, de la concentración de campesinos en Salamanca.

Como los recursos presentados sumaban 4.000, se clasificaron, quedando diez o doce sobre casos típicos.

Grave accidente automovilístico. — Resulta muerto el hijo del subsecretario de Guerra

Madrid, 8. — En las cercanías de Alcalá de Henares voló un auto que venía a Madrid.

Resultó muerto el ocupante, comandante de Estado Mayor, don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de Guerra.

El fallecimiento fue consecuencia de sufrir la fractura de la base del cráneo.

El señor Azana dió el pésame, por la desgracia, al subsecretario de Guerra, padre de la víctima del accidente.

ESTRENO DE UNA OBRA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 8. — En el Teatro Español se estrenó esta noche el drama en cuatro actos de Marcelino Domingo "Doña María de Castilla".

La obra constituyó un éxito, saliendo el autor al final de todos los actos.

Asistieron a la representación el Presidente de la República y los señores Azana, Giral, Albornoz, Barrios, Palomo y otros muchos políticos.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

LA SITUACION EN ESPAÑA

En Coruña, unos desconocidos volaron quinientos kilos de dinamita, dejando la ciudad a oscuras

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR SE DESARROLLAN GRAVES SUCCESOS

Cáceres, 8. — Hoy se han recibido noticias de Baños de Montemayor, dando cuenta de haberse desarrollado ayer incidentes provocados por los elementos obreros.

Comenzaron éstos colocando los revoltosos un petardo, que estalló, en los balcones del domicilio del secretario señor Regidor, causando grandes destrozos.

Más tarde colocaron otro petardo a la puerta de la iglesia de Santa María, y después intentaron incendiar la iglesia de Santa Catal

Sucesos varios

había presente a que levantar los brazos. Inmediatamente se apoderaron de cuanto dinero había en caja, dándose a la fuga sin poder ser detenidos.

Cataluña

DEPOSITO DE ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 8.—En la calle de Villarroel se ha descubierto un depósito de cocaína, opio, morfina y otras sustancias estupefacientes. Para ello, simuló la Policía que eran agentes comerciales de una importante casa y se presentaron en dicho domicilio, donde han descubierto el depósito y hallado muchos documentos relacionados con el negocio.

Se incautaron de veinte frascos de cocaína y otro tanto de opio. Fue detenido el dueño y dos dependientes del clandestino establecimiento.

LOS DE ASALTO PERSEGUIR A TIROS A UNA VACA, HIRIENDO A TRES TRANSEUNTES

Barcelona, 8.—En la calle de Aribau se demandó una vaca que iba al Matadero. Los guardias de Asalto persiguieron a tiros al animal, hiriendo los disparos a tres individuos.

Baleares

SITUACION DIFICIL

Mahón, 8.—El vapor "Jaime II", embarrancado en estas costas, se encuentra en situación difícil.

Extremadura

CHOQUE DE TRENES.—TRECE HERIDOS

Cáceres, 8.—En la estación de la Aldea de Cano chocaron un tren de viajeros y un mercancías.

Resultaron heridas trece personas, entre ellas el maquinista, que está grave. Se piden al menos cincuenta mil pesetas para su curación.

Castilla

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Alcázar de San Juan, 8.—Han sido detenidos tres individuos que habían robado una importante cantidad de tabaco, objeto común de la mala prensa.

Vascongadas

CESION AL AYUNTAMIENTO

San Sebastián, 8.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas comunicándole que, probablemente mañana, llevará al Consejo de Ministros un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el edificio y parque de Miramar.

PRECAUCIONES EN EL AYUNTAMIENTO.—LA DEMOLICION DEL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS

Bilbao, 8.—Esta noche se adoptaron precauciones en los alrededores del Ayuntamiento, porque en la sesión se acordó demoler el monumento al Corazón de Jesús, por tres votos de mayoría.

Andalucía

SUSPENSION DE ACTOS TRADICIONALISTAS

Córdoba, 8.—El gobernador ha suspendido los actos tradicionalistas que se preparaban para esta semana.

La Bolsa

Cambios del día 8 de Febrero de 1933

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	85	50
Amortizable 5 por 100	80	60
Amortizable nuevo 5	84	25
Cédulas 4 por 100	80	75
Cédulas 5 por 100	85	50
Exterior 4 por 100	79	35
Cédulas 6 por 100	80	00
Banco Hispano Americano	164	00
Banco de España	511	00
Banco Español Río Plata	70	00
Banco Central Mexicano	000	00
Asuclerías: Preferentes	43	00
Ordinarias	40	25
Acciones Tabacos	176	01
Ferrocarriles Norte	211	50
Ferrocarriles M. Z. A.	160	50
Explosivos	673	00
FRANCOS	47	70
LIBRAS ESTERLINAS	41	75
DOLARES	12	22
Liras	00	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	00	00
Marcos	00	00

Noticias del Extranjero

Norteamérica

CIERRE DE UNA FABRICA

Detroit, 8.—Ha cerrado sus puertas la fábrica de automóviles "Hudson".

Portugal

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN HUELGA.—EVADIDOS A INGLATERRA

Lisboa, 8.—Se han declarado en huelga los estudiantes de Medicina. Ha marchado a Inglaterra el conde del Serralvo, uno de los evadidos españoles de Villa Cisneros.

Sucesos varios

A fin de cobrarse de una deuda de 80 pesetas le sustrae los útiles para la fabricación de jabones

Otras sustracciones. Rifas y palizas

Para cobrarse de una deuda Antonio Capa Merino, de 28 años, que habita en la Calderería Vieja, número 28, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Juan de Dios Valladares, que vive en la calle de Jardines y al cual debe ochenta y una pesetas, para cobrarse de cuya cantidad dicho individuo le sustrajo los útiles que aquel destinaba a la fabricación de jabones y que tenía en un local del Puente de las Campanas, valorados dichos efectos en noventa y cinco pesetas.

Para cometer el hecho Juan de Dios aprovechó la circunstancia de hallarse ausente el dueño del inmueble donde se halla establecida la referida fábrica, Antonio Jiménez Sánchez.

Otras sustracciones

A instancias de don Fermín Joya López, guardias municipales procedieron ayer a la detención de Ángel Aguado Robles, que vive en la calle del Correo Viejo, núm. 12 y a su hermano Antonio, que en unión de otro que logró darse a la fuga y del que sólo sabe que se apellida Medina, sustrajeron cuatro libros de la Casa Prieto, establecida en la calle de Mesones, según confirmó después el dependiente de la misma, Rafael Andújar Pérez.

José Martín García, vecino de Fuente Vaqueros puso ayer en conocimiento de la Policía que de un carro que tenía parado en la plaza de San Agustín le sustrajeron un paquete conteniendo cinco kilos de café valorados en cincuenta pesetas, habiendo sido los autores del hecho, según pudo averiguar, unos individuos apodados el "Moro" y el "Sobrino de Pepe el Cano".

Rifas y palizas

Rufina Román Poyatos, de 52 años que habita en el Barranco del Abogado, núm. 9, denunció a su hermano Miguel, que vive en la calle de Horno de la Merced, núm. 16, porque al ir a dicha casa a recoger un bulto conteniendo ropas por valor de seis pesetas se negó a entregárselo y además la maltrató de obra y obra.

Por Clara Hidalgo, Cánovas, de 20 años, habitante en la plaza de Liñán, núm. 2, fue denunciada ayer en la Comisaría de Vigilancia una mujer llamada Epifanía, con domicilio en la plaza de los Alamillos, núm. 8, la cual, en unión de una hija suya, la maltrató de palabra y obra.

¡ARRIBA LAS MANOS!!

El atraco de esta madrugada

A las tres menos cuarto de esta madrugada, cuando acababa de salir de Granada para dirigirse a su domicilio, sito en la calle Real, número 6, del vecino pueblo de los Ogijares, al pasar por el callejón del Angel, varios desconocidos salieron al encuentro de Nicolás Sánchez Carranza, de 27 años, casado y de oficio vendedor ambulante, exigiéndole con amenazas la entrega del dinero que llevaba.

El atraco inició resistencia, entablándose lucha, a consecuencia de la cual resultó Nicolás con erosiones leves en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro. Los atracadores lograron arrebatarse ochenta pesetas en metálico, dándose a la fuga.

La víctima pudo salvar la cartera en que guardaba varios billetes, que la llevaba cubierta por la faja.

Nicolás Sánchez comparó más tarde en la Comisaría de Vigilancia, poniendo el hecho en conocimiento de la Policía, la cual dio seguidamente una batida en busca de los autores de este atraco.

¿Un purgante para los niños...?

RICINO NARANJIL

que se ha impuesto por su eficacia y su excelente sabor. Ningún otro lo supera. Rechace imitaciones y no admita cualquier ricino que le den en Farmacias, sino exija siempre que sea el delicioso ricino Naranjil. De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Carnet obrero

Contestando a un escrito

En nombre del Comité de la sección de pintores nos escribe Emilio Fuentes, contestando a la nota publicada ayer por Luis Mirely.

Explica por qué no dio el resultado que se esperaba la Bolsa de Trabajo y agrega que la obra a que se refería estaba tramitándose con anterioridad al acuerdo que Mirely mencionaba.

Termina emplazándole para que asista a una reunión de pintores, pues no lo conocen como tal.

Federación Local de Sindicatos

Se cita a los miembros de los comités de Sindicatos y secciones, a la reunión que se celebrará en el local del Transporte, Recoigidos, 6, a las nueve de la noche de hoy.

Sucesos varios

A fin de cobrarse de una deuda de 80 pesetas le sustrae los útiles para la fabricación de jabones

Otras sustracciones. Rifas y palizas

Para cobrarse de una deuda Antonio Capa Merino, de 28 años, que habita en la Calderería Vieja, número 28, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Juan de Dios Valladares, que vive en la calle de Jardines y al cual debe ochenta y una pesetas, para cobrarse de cuya cantidad dicho individuo le sustrajo los útiles que aquel destinaba a la fabricación de jabones y que tenía en un local del Puente de las Campanas, valorados dichos efectos en noventa y cinco pesetas.

Para cometer el hecho Juan de Dios aprovechó la circunstancia de hallarse ausente el dueño del inmueble donde se halla establecida la referida fábrica, Antonio Jiménez Sánchez.

Otras sustracciones

A instancias de don Fermín Joya López, guardias municipales procedieron ayer a la detención de Ángel Aguado Robles, que vive en la calle del Correo Viejo, núm. 12 y a su hermano Antonio, que en unión de otro que logró darse a la fuga y del que sólo sabe que se apellida Medina, sustrajeron cuatro libros de la Casa Prieto, establecida en la calle de Mesones, según confirmó después el dependiente de la misma, Rafael Andújar Pérez.

José Martín García, vecino de Fuente Vaqueros puso ayer en conocimiento de la Policía que de un carro que tenía parado en la plaza de San Agustín le sustrajeron un paquete conteniendo cinco kilos de café valorados en cincuenta pesetas, habiendo sido los autores del hecho, según pudo averiguar, unos individuos apodados el "Moro" y el "Sobrino de Pepe el Cano".

Rifas y palizas

Rufina Román Poyatos, de 52 años que habita en el Barranco del Abogado, núm. 9, denunció a su hermano Miguel, que vive en la calle de Horno de la Merced, núm. 16, porque al ir a dicha casa a recoger un bulto conteniendo ropas por valor de seis pesetas se negó a entregárselo y además la maltrató de obra y obra.

Por Clara Hidalgo, Cánovas, de 20 años, habitante en la plaza de Liñán, núm. 2, fue denunciada ayer en la Comisaría de Vigilancia una mujer llamada Epifanía, con domicilio en la plaza de los Alamillos, núm. 8, la cual, en unión de una hija suya, la maltrató de palabra y obra.

¡ARRIBA LAS MANOS!!

El atraco de esta madrugada

A las tres menos cuarto de esta madrugada, cuando acababa de salir de Granada para dirigirse a su domicilio, sito en la calle Real, número 6, del vecino pueblo de los Ogijares, al pasar por el callejón del Angel, varios desconocidos salieron al encuentro de Nicolás Sánchez Carranza, de 27 años, casado y de oficio vendedor ambulante, exigiéndole con amenazas la entrega del dinero que llevaba.

El atraco inició resistencia, entablándose lucha, a consecuencia de la cual resultó Nicolás con erosiones leves en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro. Los atracadores lograron arrebatarse ochenta pesetas en metálico, dándose a la fuga.

La víctima pudo salvar la cartera en que guardaba varios billetes, que la llevaba cubierta por la faja.

Nicolás Sánchez comparó más tarde en la Comisaría de Vigilancia, poniendo el hecho en conocimiento de la Policía, la cual dio seguidamente una batida en busca de los autores de este atraco.

¿Un purgante para los niños...?

RICINO NARANJIL

que se ha impuesto por su eficacia y su excelente sabor. Ningún otro lo supera. Rechace imitaciones y no admita cualquier ricino que le den en Farmacias, sino exija siempre que sea el delicioso ricino Naranjil. De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Carnet obrero

Contestando a un escrito

En nombre del Comité de la sección de pintores nos escribe Emilio Fuentes, contestando a la nota publicada ayer por Luis Mirely.

Explica por qué no dio el resultado que se esperaba la Bolsa de Trabajo y agrega que la obra a que se refería estaba tramitándose con anterioridad al acuerdo que Mirely mencionaba.

Termina emplazándole para que asista a una reunión de pintores, pues no lo conocen como tal.

Federación Local de Sindicatos

Se cita a los miembros de los comités de Sindicatos y secciones, a la reunión que se celebrará en el local del Transporte, Recoigidos, 6, a las nueve de la noche de hoy.

Cinematografía

Maurice Chevalier, astro de la pantalla

La historia de Maurice Chevalier es la de un pobre muchacho cuya vida, hasta hace muy pocos años, fue un conjunto de penas y sinsabores. Nació en Montmartre, en los barrios bajos de París; su padre era pintor de puertas y ventanas y murió cuando Maurice tenía once años. Al quedarse viuda la madre tuvo que soportar el peso de la humilde casa y mantener a Maurice y a otros hijos más pequeños, saliendo a menudo a trabajar fuera de casa. Maurice fue siempre el favorito de la familia, y su madre hasta el año 1928, en que murió, fue su más grande amor.

Desde pequeño los sueños de Maurice fueron el teatro, entusiasmándole sobre todo el circo, con sus clowns y sus acrobacias. Su ambición de llegar a ser un payaso fue causa de su expulsión del colegio, a la edad de doce años. Entonces se colocó como aprendiz de carpintero, pero su afición al teatro le distraía tanto que se mostró negligente en el trabajo y fue despedido. Electricista, tipógrafo y aprendiz en un taller de metalurgia.

Maurice se mostró inteligente en todos estos trabajos, aunque dominando por otra idea fija. Convencido al fin de que nunca sería un buen obrero, cierta noche, a la edad de quince años fue al café concierto de los Tres Leones y se atrevió a pedir al empresario que le diese una oportunidad como cantante. Bajo la insistencia de la esposa del empresario, se concedió al muchacho la oportunidad que pedía. El fracaso fue inmediato. El joven carpintero no había cantado nunca con un piano delante y los acordes del acompañamiento le causaron gran confusión. Pero ya había probado la miel de sus sueños y no retrocedía. Su siguiente experiencia fue en el Casino de Tournelles. Allí le pagaban tres francos por noche y trabajaba cuatro noches a la semana. Había llegado a familiarizarse con el piano y obtuvo buenos éxitos imitando a las más populares estrellas de París. Un amigo le presentó a la célebre Mistinguette, famosa en el teatro de variedades francés, que fue quien, ante el rostro chispeante de Maurice pre-

Cinematografía

Maurice Chevalier, astro de la pantalla

La historia de Maurice Chevalier es la de un pobre muchacho cuya vida, hasta hace muy pocos años, fue un conjunto de penas y sinsabores. Nació en Montmartre, en los barrios bajos de París; su padre era pintor de puertas y ventanas y murió cuando Maurice tenía once años. Al quedarse viuda la madre tuvo que soportar el peso de la humilde casa y mantener a Maurice y a otros hijos más pequeños, saliendo a menudo a trabajar fuera de casa. Maurice fue siempre el favorito de la familia, y su madre hasta el año 1928, en que murió, fue su más grande amor.

Desde pequeño los sueños de Maurice fueron el teatro, entusiasmándole sobre todo el circo, con sus clowns y sus acrobacias. Su ambición de llegar a ser un payaso fue causa de su expulsión del colegio, a la edad de doce años. Entonces se colocó como aprendiz de carpintero, pero su afición al teatro le distraía tanto que se mostró negligente en el trabajo y fue despedido. Electricista, tipógrafo y aprendiz en un taller de metalurgia.

Maurice se mostró inteligente en todos estos trabajos, aunque dominando por otra idea fija. Convencido al fin de que nunca sería un buen obrero, cierta noche, a la edad de quince años fue al café concierto de los Tres Leones y se atrevió a pedir al empresario que le diese una oportunidad como cantante. Bajo la insistencia de la esposa del empresario, se concedió al muchacho la oportunidad que pedía. El fracaso fue inmediato. El joven carpintero no había cantado nunca con un piano delante y los acordes del acompañamiento le causaron gran confusión. Pero ya había probado la miel de sus sueños y no retrocedía. Su siguiente experiencia fue en el Casino de Tournelles. Allí le pagaban tres francos por noche y trabajaba cuatro noches a la semana. Había llegado a familiarizarse con el piano y obtuvo buenos éxitos imitando a las más populares estrellas de París. Un amigo le presentó a la célebre Mistinguette, famosa en el teatro de variedades francés, que fue quien, ante el rostro chispeante de Maurice pre-

LARIOS y CIA
COÑAC PRINCEPE
MALAGA

Semilla de Remolacha Azucarera

"Knoche'S. Original KLEIN-WANZLEBEN"

Esta semilla, que desde hace veinte años la conocen y siembran los labradores de Granada y su provincia, obteniendo siempre seguro y brillante resultado en graduación y peso, se vende hoy, con exclusividad, en los

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA DE

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Representante General para el Sur de España, Vicente Baquero Segalera

LA CONFIANZA

Seguimos realizando todas las existencias

aproveche usted estos días de

VERDADERA GANAI

Reyes Católicos, 36

Información Municipal

La Comisión de Arbitrios.—Nota oficial

Anoche se reunió la Comisión Municipal de Arbitrios, facilitando después a la Prensa la siguiente nota oficial:

"Reunida la Comisión de Arbitrios presidida por el señor alcalde y a la que asistieron los señores Dalmases, Baquero, Valenzuela y Fajardo, acordó, por unanimidad, una vez conocido el pliego presentado por el personal del Servicio de Arbitrios, conceder un plazo improrrogable de 24 horas que comenzará a contarse desde las doce del día de hoy para que el referido personal individualmente ratifique o desautorice; en la Oficina Central, el escrito mencionado, bien entendido que la ratificación o abstención traerá consigo el cese automático en su cargo. Los enfermos pueden hacerlo por escrito."

La plaza de arquitecto.—Reunión del Tribunal

Anoche se reunió el Tribunal que ha de actuar en el concurso para la provisión de la plaza de arquitecto municipal tratando de las bases para el mismo.

La plaza estará dotada con 10.000 pesetas anuales, acreciéndose este sueldo cada cinco años en 500 pesetas hasta el máximo de 15.000.

El arquitecto, además de sus funciones propias, tendrá a su cargo la dirección del Servicio de Incendios. No podrá realizar trabajos profesionales que tengan que ser aprobados o inspeccionados por el Ayuntamiento, ni pertenecer, con carácter de técnico, a empresas o sociedades que funcionen a base de concesiones o contratos con la Corporación o Municipio, exigiéndosele, además, las mismas incompatibilidades que señala el Estado a sus funcionarios.

El Tribunal lo compondrá el alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, dos concejales y dos arquitectos nombrados por el Colegio de Andalucía.

Los reunidos aprobaron las bases redactadas, que serán sometidas al Cabildo para su aprobación definitiva.

Asistencia Social

También se reunió anoche la Comisión de Asistencia Social.

Se aprobaron numerosas cuentas y se dejó en estudio un proyecto para que cuando se traslade las caballerías y el Parque de Bomberos al convento de Santo Domingo, se construya un edificio donde se instale la Casa de Socorro, adosado al del Ayuntamiento.

Policía Urbana

La Comisión de Policía Urbana aprobó anoche solamente asuntos de trámite.

El próximo Cabildo.—Orden del día

He aquí el orden del día para la próxima sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento mañana viernes, por la noche, en segunda cita:

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Comunicación del director general de Bellas Artes participando haber concedido la autorización solicitada por este Ayuntamiento para emplazar un grupo escolar en el solar propiedad del Estado situado en la cabeza de la iglesia de San Jerónimo.

Auto del juzgado de Primera Instancia del distrito del Sagrado mandando, a petición de la Sociedad propietaria de la plaza de Toros, dar posesión judicial sin perjuicio de tercero de mejor derecho del pedazo de terreno colindante con aquella y requiriendo al Ayuntamiento para que mande retirar la cerca bajo apercibimiento de hacerlo a su costa; y decreto del alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, el envío de copias de este

Habilitado

Se desea para la Guardia municipal. Pliegos de condiciones, en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento.

Bidones

Se vende. Razon, en la Alameda de San Pedro.

Unificación de la Nomenclatura Aduanera

La Conferencia económica, reunida en Ginebra en 1927, dio a los pueblos atentos y también inquietos de su suerte, una serie de recomendaciones de manera que con ellas se había de aclarar la ruta de esos pueblos.

¿Cuáles son? Supresión de las trabas comerciales; desaparición de las barreras aduaneras; conclusión de acuerdos comerciales comprendiendo la consolidación de los derechos de aduana; vuelta a la libertad de cambios y por fin elaboración de una nomenclatura aduanera unificada. Dispuestos todos los pueblos a seguir esos consejos, sin embargo se ha levantado de todas partes el viento que ha de producir la borrasca y amenaza a todos los países que se replegan sobre ellos mismos y toman medidas de protección, contrariando a las recomendaciones hechas. En esta Conferencia que suscitó tantas esperanzas y en la que participaron las personalidades de más relieve europeo y extraruropeo, no se encuentra nadie en disposición de discernir las causas de la crisis ni prever sus consecuencias.

Una sola de las recomendaciones de la docta Conferencia ha tenido importancia y se ha salvado de milagro: es la relativa a la unificación de la nomenclatura aduanera. Claro que es verdad, que por su mismo objeto es independiente de las circunstancias y de los sucesos previsibles e imprevistos, siempre que el Comité encargado de cumplimentar este asunto delicado e ingrato, se halla aplicado a ponerlo en práctica.

El representante de Francia, el director de los asuntos comerciales e industriales del Ministerio de Comercio, ha juzgado en un trabajo preponderante estos resultados. Lo que quiere decir que es una nueva lengua y especial internacional aduanera que ha sido de poca utilidad en estas horas en que todo es relación entre pueblos.

Como dice dicho Director de asuntos comerciales, en su introducción del proyecto de nomenclatura aduanera unificada, la lectura de tarifas constituye un peligro perpetuo para mal entendidos; su aplicación trae consigo muchas veces litigios entre las administraciones de aduanas y los comerciantes; aquellos que de sean establecer una comparación de derechos relacionando la misma mercancía con los demás países, son los que se encuentran más imposibilitados por llegar a resultados satisfactorios; estas mercancías están especialmente relacionadas en una tarifa; en otra tarifa se encuentra colectivamente reesada, mientras que al mismo tiempo está dispersa en otras nomenclaturas.

Ante las dificultades que rodean a esa nomenclatura no cabe una común que abarque todos los elementos de la naturaleza y del trabajo del hombre, susceptibles de intercambios y su lista se alargará todo lo que deba ser. La uniformidad de la nomenclatura es útil al estudio comparativo de las tarifas y a su justa apreciación, lo que podrá conducir a la unificación apetecida.

De aquí la elaboración y su impor-

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 2 a 370; toros, 3 a 375; vacas, 4 a 360; borregos, 70 a 350.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 550 pesetas kilo; id. 2.ª, a 500; id. 3.ª, a 450; id. 4.ª, a 400; borrego con hueso, a 420 pesetas.

Acetes

La Comisión nombrada por la asamblea de olivicultores ha presentado al ministro de Agricultura las conclusiones siguientes:

"Que se suspendan las concesiones hechas de admisiones temporales, ya que no puede existir perjuicio para los interesados, pues no hay notificación de haber realizado compras a tal objeto.

Que, de haberse realizado compras o importaciones con arreglo a las antiguas disposiciones, se cumplan con la mayor rigidez los requisitos determinados y precauciones vigentes, por evitar que los aceites importados puedan verse dentro de España, constituyendo un fraude para la Hacienda y una grave lesión para los productores nacionales.

Que la Comisión Mixta del Aceite, con asesoramiento, estudie una ordenación de la Economía oleícola española, llegando a un plan general que se proponga al Gobierno con garantías de una colaboración conjunta de olivicultores exportadores, representantes oficiales, técnicos y demás interesados en este asunto."

La situación de los distintos mercados aceites, lo mismo productores que consumidores, sigue siendo la misma, y todo está reducido a escasas operaciones para satisfacer necesidades del momento.

En el mercado de Sevilla, debido principalmente a la falta de partidas procedentes de Almería, llegó a cotizarse el aceite nuevo de tres grados de aceites de 72 a 73 reales arroba, pero queda en baja de 71 y medio a 72 y medio. Aceite de orujo verde primera de 93 a 95 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Valencia mantiene las cotizaciones de 175, 180, 190, 200 y 210 pesetas los 100 kilos, según clase.

En Zaragoza, el negocio está flojo y confuso, cotizándose el aceite de la región, de un grado de aceites, de 195 a 205 el kilo; finos de uno a dos grados, a 175; corrientes hasta tres grados, a 160.

Ciclista lesionado

En la calle de Santa Teresa, el ciclista Antonio Muñoz Gómez, de 19 años, que vive en la calle de Horno Espadur, 10, fue a chocar con un automóvil, sufriendo una caída a consecuencia de la cual se produjo una contusión en el muslo izquierdo, de la que fue asistido en el Hospital.

Sustracción de ropas

Antonio Vázquez Rodolfo, de 60 años, domiciliado en la calle del Morir, 19, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que de la azoitea de su expresada casa le sustrajeron varias ropas de señora y caballero por valor de ciento veinticinco pesetas.

Sospecha que los autores hayan sido unos gitanos que merodearon por aquellos alrededores.

Sociedad de maestros carpinteros

El viernes, día 10 del actual, celebrará junta general la sociedad de maestros carpinteros de Granada, para tratar asuntos de verdadero interés colectivo, en el domicilio social, Penitencia, 4.

Dicha junta se celebrará a las seis de la tarde en primera cita y a las seis y media en segunda.—La directiva.

Vida escolar

Una conferencia

Hoy, día 9, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la conferencia del alumno

Informaciones de la provincia

DIEZMA
Denunciados.
Por la Guardia civil han sido denunciados Manuel Martínez López y 17 vecinos más, por varios hurtos de leña.

ALBOLOTE
Reclamado.
La benemérita ha detenido en Peñagorda a Francisco Sánchez López, reclamado por el juzgado de instrucción.

GUADIX
Reclamado.
Ha sido denunciada la vecina María Julia de la Cruz, también reclamada por el juzgado por cumplir condena.

ALMUNECA
Rescate de una caballería.
Comunica la Guardia civil de Almuñécar que ha rescatado una caballería que había sido hurtada a Francisco Palomares.

DURCAL
Sobre el suicidio del día 7.
Por el puente que hay en Durcal, para el paso del tranvía, se arrojó en la tarde del 7 del corriente, al río, el vecino Antonio Ramos Urquiza, de 23 años de edad, soltero y profesión del campo, hecho del que dimos cuenta ayer.

Como la altura de dicho puente es enorme—unos 53 metros—el desgraciado suicida murió en el acto, quedando con la cabeza completamente destruida.

De las diligencias que practicó la benemérita para averiguar las causas que motivaron a Antonio a adoptar su fatal resolución, resulta que éste, que tenía de estatura nada más que un metro, molesto por las cosas que referente a la misma le decían los niños pequeños del lugar, no quería apenas salir a la calle.

El día del suceso, estuvo en el campo trabajando con su padre, pero no quiso tomar alimento, y de pronto abandonó el trabajo y sin decir nada a nadie de lo que proyectaba, se dirigió al puente y se arrojó por él.

Parce ser que, además, el mencionado sujeto se encontraba algo perturbado.

El juzgado se personó en el sitio del suicidio y ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de las demás diligencias judiciales.

GUADIX
Sustracción de una cartera.
Ayer denunció don Emilio Carretero, maestro nacional de la barriada de Paulencia, a la Policía de Vigilancia que le habían sustraído una cartera conteniendo dinero y documentos. Se la dejó dentro de la americana, en un coche de su propiedad.

Una riña
Ayer denunció en la oficina de la Policía de Vigilancia, Bernardo Mofera, a Sergio Lorenzana, que le había producido lesiones en la cara.

Incidente en el Registro de la Propiedad
Hoy, al hacer la presentación de unos documentos en el Registro de la Propiedad, el concejal socialista de este Ayuntamiento, don Francisco Sedano, al exigir el recibo de la presentación se negaron a darselo, como igualmente a hacer la presentación del libro diario de operaciones, echando a la calle al señor Sedano.

Al replicar éste que estaba en una oficina pública, ejercitando un derecho con arreglo a la Ley, fué agredido por un hermano del registrador, causándole lesiones en el rostro y diferentes partes del cuerpo, sin que lo pudieran evitar los testigos allí presentes, sacerdotes, que han sustituido a los oficiales, y algunos individuos que se encontraban para despachar asuntos.

Sesión municipal
Ayer, a las siete y media, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria, celebrando sesión ordinaria y asistiendo los señores Revellés, Delgado, Chamorro, Moya, Ruiz, González, Vega y Pérez Leyva.

Preside el teniente de alcalde, señor Salvador, y actúa de secretario el oficial primero, don Joaquín Muñoz, que da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada después de una larga discusión y salvedades hechas a la misma.

El primero en hacer uso de la palabra es el señor Palenzuela, que dice que se lamenta de que no estén presentes el alcalde y el secretario para darles a ambos un voto de censura por haber traído en la sesión anterior la cuestión de las campañas, pues ello — agrega — no estaba en el orden del día y fué un atraco lo que se hizo con los católicos.

Se adhieren los señores Ruiz y Chamorro; este último se manifiesta con un radicalismo religioso, diciendo que hay que revocar el acuerdo por que dicho proceder supone sectarismo y persecución con las religiosas. Le ataja la presidencia, diciendo que no hay tal persecución, sino obligar a los ricos a que tributen por el lujo que ostentan, significando al señor Chamorro y a los señores que no están conformes, que emitan su protesta, y se hará consignar en acta, pues si en la sesión pasada — expone — hubieran ustedes venido, se ahorarían estas protestas sobre lo que ya no tiene arreglo, por ser acuerdo firme.

El señor Chamorro se excusa, manifestando que si no vino fué por que tenía a su padre enfermo; le interrumpe el señor Ramos, diciendo que si no vino a la sesión pasada, fué por que no quiso y que si viene esta noche es porque lo hace para defender sus intereses particulares. Usa de la palabra el señor Vega, que dice: —Ya, desgraciadamente, no se pueden hacer reclamaciones, pero yo — agrega — protesto del acuerdo, por que la tarifa no se ajusta a los preceptos de la Ley. El señor Palenzuela dice que la tarifa no se ajusta a la moción que presentó la Comisión de Hacienda, pues tres de sus miembros estaban conformes y los otros dos, que son el señor Sedano y David, casi también lo estaban. Protestan ambos ediles y el señor Palenzuela, que sigue su peroración, dice que está asqueado de pertenecer al Ayuntamiento y que si no ha presentado ya la dimisión, es por que se le amenaza con multas.

Termina llamando Juas a los señores Sedano y David.
El señor Sedano le dice a el Macabeo.

El señor Ruiz expone que el acta adolece de muchos defectos; que el también dió su voto en contra de la prohibición de la exportación de las patatas y ésta no lo manifiesta. Por fin se firma el acta y se pasa a tratar el acta sobre el suceso del día 7.

Orden del día
De unas proposiciones presentadas para la adquisición por este Ayuntamiento, de bombillas eléctricas, se abren dos pliegos de concursantes; uno de don José Casas, que las ofrece a 1'60, de 120 voltios, y otros pliego de don Manuel Serrano de Haro, que las ofrece a 1'50 a 30 y 60 días, con letras aceptadas.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que acepte la que estime más conveniente.

Se leen unos informes del jefe de Vigilancia en solicitudes de vecindad de Juan Salmerón y José Gómez. Este es favorable y se aprueban ambas.

Se lee una comunicación del ministro de la Guerra para que se le diga qué tierras le ofrece el Ayuntamiento para la instalación de un campo de aterrizaje.

El señor Ramos dice que el Ayuntamiento se halla pendiente de que el jefe de Aviación diga cuánta cantidad de hectáreas hacen falta para dicha instalación.

El señor Pérez Leyva lamenta no haberse enterado de esto hasta que lo ha leído en la Prensa.

El señor David le invita a que lo haga en forma de denuncia; no lo cree así el señor Pérez Leyva, que no le concede tanta importancia, pues si se colocan en ese plan, no se van a llevar la mejor parte.

Se lee una comunicación del subdelegado de Medicina para que se adopten medidas por el Ayuntamiento para la adquisición de material de incendios, en bien de la ciudad.

Se lee una comunicación del jefe de la Comisión Hidrográfica del Guadalquivir, devolviendo el certificado por no ir en las debidas condiciones, sobre el acuerdo de las obras de defensa y encauzamiento del río de Guadix.

Léese una comunicación de la inspectora de 1.ª Enseñanza de Granada participando que si las escuelas no reúnen el material y condiciones necesarias, se verá en la necesidad de clausurarlas.

El señor Chamorro se lamenta de la pasividad y abandono con que obra el presidente de la Comisión de Instrucción pública.

Contesta el aludido presidente, señor Ramos, justificando su conducta, acordándose a propuesta de la presidencia se aplaza esta discusión para la sesión venidera.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA			
Temperatura máxima a la sombra	20'0	4	0
temperatura mínima	12'0	6	7
media	16'0	5	3
en este mes (de 30 años)			
máxima al sol	22'5	7	2
mínima a 10 cm. sobre tierra	1'8	8	0
media a 10 cm. bajo tierra	10'0	0	0
Presión a 18 h. a 0 C. (768 mm. alt.)	702'5	mm.	
normal en este Observatorio en este mes	699'3	mm.	
Viento máximo (800 mm. alt.) del ENE.	4'9	mm.	
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	114	km.	
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0'0	mm.	
en el mes	61'3	mm.	
de 1.º de Septiembre pdo.	235'9	mm.	

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio. (Sección dedicada a los pequeños radioyentes).

Programa del oyente. 20'25. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los diputados. 20'30. Fin de la emisión. 21'00. Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone. 21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados. (Noticias recibidas después de las 20'30). "Los palacios que se administran en el Patrimonio de la República", conferencia por el Ilmo. Sr. don Jerónimo Bugeda, Director general de Propiedades y Contribución Territorial y diputado a Cortes.

Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo. 23'45. Noticias de última hora. 24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el río de Radio Barcelona.—19'00. Programa de la radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30. Cotizaciones de monedas. Radiotelefonía. Sesión femenina de Radio Barcelona, dedicada a las mujeres: "Impresiones del momento", por Mercedes Fortuny. Sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campana das horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.—23'00. Noticias de Prensa. Continuación de la ópera. 24'00. Fin de la emisión.

Extranjero
Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. Fragmentos de películas sonoras.—19'15. Informaciones de última hora. 19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19'30. Orquesta vienesa.—20'00. Melodías.—20'15. Orquesta argentina.—21'00. Concierto.—21'15. Orquesta sinfónica. 21'45. Concierto.—22'15. Periódico ha blado de Africa del Norte.—23'30. La media hora del radioyente marroquí. 23'00. Concierto orquestal. Arias de

óperas.—23'30. La media hora del radioyente inglés.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Orquesta diversa.—24'30. Cierre de la Estación.

LABOR CULTURAL DE LA RADIO

Los ciclos de conferencias de carácter cultural que viene radiando Unión Radio, uno a cargo de los más eminentes médicos puericultores, otro al de los técnicos más prestigiosos del cooperativismo y otro al de los más destacados profesores veterinarios, han merecido general aprobación y despertando creciente interés, caracterizando las emisiones de tarde de nuestra primera emisora.

A ellos habrá que agregar, en lo sucesivo, una serie de conferencias diversas que, siempre persiguiendo el cumplimiento de la misión educativa y cultural que se ha propuesto Unión Radio, estarán a cargo de las personalidades de más valía en cada materia.

Así hemos escuchado ya al culto literato señor Rivas Cherif, y oímos muy pronto al Director general de Propiedades, señor Bugeda, una minuciosa descripción de los bienes que constituyen el Patrimonio de la República, y al ilustre catedrático, señor Ovejero, las nuevas orientaciones culturales en nuestra provincia.

Coincidiendo con esas conferencias, en este mismo mes de Febrero, y en otras charlas no menos interesantes, se nos habla de importantes problemas nacionales de las nuevas fuentes de riqueza patria que van a ser explotadas, de organizaciones tan importantes como la de los Exploradores, la del fomento del Turismo, etc.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. — Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez, con don Juan Pérez Puente; menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez de León; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Merced, de Málaga: Don Juan Fernández García, con la Compañía Nounich Unión Tive Society Limited; mayor cuantía, sobre cobro de cantidad. Ponente, señor Cabezas; abogados, señores Jiménez de Parga y García Valdecasas (don Guillermo); procuradores, señores Martín Quesada y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección primera de lo Criminal. Causa del Juzgado de Guadix: Delito, distracción de aguas; procesado, Juan Casado Jaranay. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Ca-

bezas; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Utiel: Delito, malversación de fondos; procesado, Francisco Casas Carro y otros; Tribunal del Juzgado. Ponente, señor González; abogados, señores Sánchez Chacón y Acosta; procuradores, señores Rolán y Luna; secretario, señor Alonso.

Juicios suspendidos

Por incomparecencia del procesado, José Santiago, se suspendió en la Sección primera, la causa señalada del Juzgado del Campillo, por el delito de disparos, en causa seguida a Pedro Bermúdez Fernández.

Una sentencia interesante. — La resolución de un recurso contencioso-administrativo.

El Colegio Oficial del Secretariado Local de esta provincia, nos interesa la inserción de la nota siguiente: "El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Granada, ha resuelto en favor del secretario del Ayuntamiento de Maracena, don Mariano Cabezas Quesada, el recurso que tenía interpuesto contra la expresada Corporación, por el acuerdo que en su día adoptó, destituyendo de su cargo a dicho funcionario. La sentencia dictada ha causado una excelente impresión en el Secretariado granadino, y por ella, además de la reintegración del señor Cabezas al puesto que por derecho le pertenece, se ordena el abono íntegro de los haberes dejados de percibir, desde el día 8 de agosto de 1931, hasta la fecha."

El Colegio de Secretarios, interventores y depositarios de la provincia, se congratulan mucho de que una vez más se haya hecho justicia en favor de uno de sus miembros. Pero su satisfacción es mayor creyendo que el caso servirá de ejemplo para aquellos Ayuntamientos que todavía aceptan las sugerencias, siempre interesadas, de "seudo" técnicos de la Administración local y de profesionales en la persecución de secretarios, interesados en que el desbarajuste predomine en los Municipios rurales, como ambiente propicio para seguir imponiendo sus servicios de zancadilla y embrollo."

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Una gran producción de la marca Firms National, que se titula "La Fiera del mar", es la que se anuncia para hoy en este cinema.

Es su principal protagonista el famoso Joim Barrymore, que consigue un verdadero triunfo en esta película. Como complemento se proyecta una película cómica.

Coliseo Olympia

La Paramount Films cumplió su palabra al anunciar para esta temporada una película de Carlos Gardel y así en efecto ha realizado una preciosa producción de costumbres argentinas, con el título de "Esperanza", de la que son protagonistas este simpático cantor de canciones argentinas, cuyo éxito en "Lucas de Buenos Aires" aún suena por ahí, y la gentil bailarina española Goyita Herrero, tan conocida del público de Granada por sus actuaciones hace aún muy pocos años en este mismo Coliseo Olympia.

La Paramount Films ha querido dispensar al Olympia y al público de Granada el favor de ser esta la pri-

mera población de España donde se estrene esta película; así, pues, hoy jueves el público de esta ciudad será el primero de España que admire esta película de cuyo éxito estamos más que seguros.

Salón Nacional

Esta Empresa, rememorando los famosos jueves en que se estrenaban las películas de más fama de la temporada, ofrece hoy a su público un magnífico super-film de la renombrada marca "Los artistas asociados". Se titula "¡Qué pague el diablo!" y es una película fina, elegante, de exquisito arte, de moderno ambiente lleno de frivolidad y encanto, presentado con la esplendidez y buen gusto del ambiente en que se desarrolla la acción. En ella intervienen como principales intérpretes, el famosísimo galán tan aplaudido por los públicos, Ronald Colman y la bellísima estrella Loretta Young.

Como complementos se estreñarán la interesante atracción sonora, "Charles Hacket" y la preciosa película sonora "Perro y amigo".

ESTUDIANTINAS

Ayer se situó ante nuestras oficinas la estudiantina de la Facultad de Medicina que postula estas noches por nuestra ciudad para las necesidades de su Hospital.

La notable orquesta interpretó un escogido programa, poniendo de manifiesto su excelencia y afinación. El público, que escuchó las preciosas composiciones, tuvo para el arte y el humanitarismo de los alumnos escolares merecidos elogios. Agradecemos a la notable estudiantina su atención, deseándole mucho éxito en su benéfico fin.

Esta noche hará su aparición la estudiantina de la Escuela Normal del Magisterio Primario, que postulará durante el próximo Carnaval a beneficio de las Cantinas escolares.

Estos simpáticos muchachos se proponen resucitar una antigua y popular costumbre al pasear nuevamente por las calles de Granada la bandera de la Escuela Normal. Centro docente que tanto representa para la cultura nacional.

Teniendo en cuenta la justa aspiración del noble pueblo granadino—que solicitamente responde en todo momento a cualquier llamamiento caritativo—de presenciar el paso de sus estudiantinas durante las fiestas de Carnaval, interesa hacer constar a la directiva que esta estudiantina permanecerá en Granada durante las mismas; ausentándose en caso necesario antes o después de dichas fiestas.

La Rondalla pro paro forzoso

He aquí los donativos recibidos

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial, convocadas para últimos de Abril.

14 plazas y las que vayan hasta el final de los ejercicios

Clases para dicha preparación, Don Joaquín Corral Almagro

Procurador, Oficial de Diputación Provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Temas, con arreglo a los leyes vigentes, gratis, para sus alumnos.

En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados, fueron sus discípulos.

Para informes: Moral de la Magdalena, 9

SE ADMITEN SEÑORITAS

(También se prepara por correspondencia).

El Siglo

Almacenes de Ropas Hechas

Solo por 15 días realizamos importantes existencias en artículos de novedad procedentes de saldos de inventario

Gabanes, Pellizas, Trajes y Pantalones

A precios baratísimos

Reyes Católicos, 8 - Teléfono 1148

Granada

ULTIMOS DIAS

De la Liquidación por fin de temporada

QUE A PRECIOS REDUCIDISIMOS EFECTUAN LOS

— ALMACENES —

CARNICERO ECHEVARRIA, S. A.

Venta de Retales

Estribo, 8 - Teléfono 2148

CURACION DE LA HERNIA

La quebradura vencida con los compresores SALUS

Método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados.

Único que garantiza la contención absoluta y la curación radical.

El ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz en Granada

Fijaos bien y leed. — Ahora podéis curaros.

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO el sábado 11 de Febrero donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», oficialmente registrado, creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El Compresor «SALUS» inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. — Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

«SALUS» perfect: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

«SALUS» supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en:

GRANADA y en el HOTEL SUIZO el sábado 11 de Febrero, de 10 a 4 tarde

CASA CENTRAL: Francisco Lairet, 102.—BARCELONA.

NUNCA

compre calzado sin visitar los reconocidos

CALZADOS ESTRANY

ZACATIN, 46

Del fabricante al consumidor. - 15 Sucursales en Andalucía.